

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 1 de 3

31.

FECHA: 2022/05/11

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD

OBJETO	ADQUIRIR PÓLIZA DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$32.678.495
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	860.524.654-6	\$31.862.250

LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 2 de 3

de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.**

SUBSANACIONES

Fecha de recepción de subsanaciones: 2022-05-11 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
(De acuerdo con el cronograma de la Invitación).

PROPONENTE 1: Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa
NIT/CC: 860.524.654-6

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable)	CONTANCIA ARL SURA Marzo [SUBSANACIÓN]	El proponente HABILITADO (SUBSANÓ) conforme a correo emitido por la oficina de Seguridad y Salud en el trabajo, el cual se anexa a esta contestación

PROPONENTE 2: N/A
NIT/CC: N/A

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con lo anterior se establece que, conforme las subsanaciones presentadas a las propuestas dentro de la Invitación No. 068, obtienen los siguientes resultados:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 3 de 3

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	HABILITADO (SUBSANÓ)	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
 Director Financiero

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

31.

RE: Verificación cumplimiento SST ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA- DOCUMENTO DE SUBSANABILIDAD

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mié 2022-05-11 14:42

Para: Direccion Financiera a un Clic <direccionfinancieraauunclic@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 11/05/2022

Doctor

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Respetado doctor,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL:

Para la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , identificada con Nit 860524654 según la certificación emitida por la ARL SURA, en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Direccion Financiera a un Clic <direccionfinancieraauunclic@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: miércoles, 11 de mayo de 2022 12:06

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Verificación cumplimiento SST ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA- DOCUMENTO DE SUBSANABILIDAD

Buenas tardes Dra. Olga.

Teniendo en cuenta que para el proceso de invitación No. 068 "ADQUIRIR PÓLIZA DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA" de manera atenta, se solicita verificación de cumplimiento del porcentaje de implementación para la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Para lo anterior, se adjunta el certificado de ARL aportado por el proponente.

Teniendo en cuenta que se debe remitir a la oficina de Compras el resultado de la verificación, el día de hoy para publicación del mismo el día de mañana, de manera respetuosa me permito solicitar se valide a la mayor brevedad el documento adjunto.

Agradezco su amable atención y acostumbrada gestión.

Bendecida tarde

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

direccionfinancierauncl@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29

Teléfono: 8281483 Ext. 135-114

Transcribió: Jung

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario